

El Ayuntamiento de Almonte propone una modificación en la ordenanza fiscal de retirada de animales sueltos para reforzar la seguridad vial



p://www.almonte.es/export/sites/almonte/es/.galleries/imagenes-noticias/noticias-2024/Noviembre/Dia-11/_RDV2068.jpg

El Ayuntamiento de Almonte llevará al Pleno de este jueves la propuesta de modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por retirada de animales sueltos en la vía pública. Una actualización que pretende prevenir accidentes en las carreteras y disuadir a los propietarios de una práctica que supone un grave riesgo de accidente.

La retirada de un animal del depósito tendrá un coste de 500 euros, además de sanciones económicas que pueden oscilar entre los 2.000 y los 30.000 euros por abandono animal, en función de la gravedad de la infracción y de la reincidencia de estos incidentes. Esta medida, en línea con la normativa de bienestar animal recientemente publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, busca concienciar a los propietarios de los équidos.

La propuesta surge en respuesta al requerimiento de la Junta de Andalucía, a través de la Delegación Territorial de Fomento, para intensificar las medidas de control de animales en la vía pública. Una actualización que, desde el consistorio almonteño destacan, "es un paso firme para reforzar una ordenanza que ya venía cumpliéndose y fortalece nuestro sistema de control, garantizando una mayor seguridad vial".

La administración local señala que se mantendrán los esfuerzos de vigilancia y retirada de animales, a través de un departamento específico destinado a este propósito. Asimismo, subraya que la aplicación de estas sanciones no sólo responde a una necesidad de seguridad, sino también a una responsabilidad de respeto hacia los animales y a quienes conducen por estas carreteras.

Esta regulación más estricta, que será abordada en el próximo pleno, refuerza el mensaje de que la seguridad en las vías públicas es una prioridad en Almonte, confiando en que estas medidas disuadan a los propietarios de dejar a sus animales sueltos y contribuyan a reducir los accidentes y situaciones de riesgo en todo el término municipal.